



Caja de **Burgos**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores

Dirección de Mercados Secundarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Burgos, 27 de marzo de 2010

Caja de Ahorros Municipal de Burgos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Asamblea General de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos ha acordado en su sesión celebrada en el día de hoy, 27 de marzo de 2010, aprobar la propuesta del Proyecto de Integración de Caja de Burgos, Caja Navarra y Caja Canarias por el que sea crea el grupo económico consolidable Grupo Banca Cívica.

Atentamente,

Leoncio García Núñez

Director General